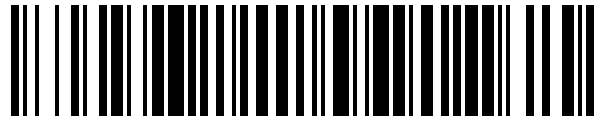


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 229 841**

21 Número de solicitud: 201930538

51 Int. Cl.:

**B62B 3/02** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**03.04.2019**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**22.05.2019**

71 Solicitantes:

**COPETE MARIN, Sara Isabel (100.0%)**

**CALLE DOS**

**14720 ALMODOVAR DEL RIO (Córdoba) ES**

72 Inventor/es:

**COPETE MARIN, Sara Isabel**

74 Agente/Representante:

**ALONSO PEDROSA, Guillermo**

54 Título: **PORTA CESTAS ADAPTABLE**

ES 1 229 841 U

DESCRIPCIÓN

**PORTA CESTAS ADAPTABLE**

**OBJETO DE LA INVENCIÓN**

5 La invención, tal y como el título de la presente memoria descriptiva establece, un porta cestas adaptable trata de una innovación que dentro de las técnicas actuales aporta ventajas desconocidas hasta ahora.

10 La invención que aquí se propone, es el desarrollo de un suplemento capaz de adaptarse a cualquier cesta de la compra de supermercados, que además tiene la cualidad de adaptarse en altura, para que cada usuario pueda llevar la cesta de la compra a la altura idónea y así poder depositar con comodidad las compras en su interior, sin que supongan movimientos bruscos. La invención  
15 facilitará la compra a las personas discapacitadas así como a cantidad de consumidores con problemas degenerativos, sobre todos aquellos a los que les afecta en la zona lumbar, en las caderas o en las rodillas.

Más concretamente el porta cestas adaptable, se configura como un suplemento adaptable en altura y adaptable a cualquier cesta de la compra,  
20 que dispone de una base con ruedas, sobre la que se encuentra un elevador de tijera regulable en altura, para así poder adaptar la altura de la posición del soporte sobre el que se coloca la cesta de la compra para llevarla a la altura idónea. El soporte sobre el que se coloca la cesta de la compra se puede adaptar dimensionalmente a cada tipo de cesta de la compra de supermercado.

25

**CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION**

La presente invención un porta cestas adaptable, se encuentra dentro de los accesorios para el equipamiento de grandes superficies, supermercados, y  
30 almacenes de distribución.

## **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

Actualmente para facilitar la compra a los clientes de los supermercados y grandes superficies están equipados con cestas y carros para que los clientes puedan ir depositando en su interior las compras que van realizando tanto las  
5 cestas como los carros de compra disponen de ruedas para facilitar el desplazamiento a los clientes a lo largo de las estanterías expositoras.

Tanto las cestas como los carros de compra tienen una altura determinada que es invariable por lo que el hecho de depositar las compras en su interior puede en algún caso resultar algo incomodo, en especial en el caso de las cestas que  
10 se encuentran al ras del suelo.

Esta característica de altura invariable puede ser especialmente incomoda para ciertos colectivos que tienen sus facultades físicas disminuidas.

El porta cestas adaptable que aquí se propone, aporta una solución eficiente y novedosa, mediante un suplemento adaptable en altura y adaptable a cualquier  
15 tipo de cesta de la compra de supermercado, ofrece al usuario la posibilidad de llevar la cesta de la compra a la altura idónea y así poder depositar los artículos de compra en su interior con comodidad, además el suplemento adaptable dispone de ruedas para facilitar su movilidad.

Por parte del solicitante no se tiene conocimiento de la existencia de ningún  
20 porta cestas adaptable que presente características funcionales iguales o semejantes a las descritas en esta memoria descriptiva, según se reivindica.

## **DESCRIPCION DE LA INVENCION**

25 Es objeto de la presente invención un porta cestas adaptable, que aporta una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

30 El porta cestas adaptable, se configura como un suplemento adaptable en el que podemos colocar de forma fácil y segura la cesta de la compra, que además permite regular su altura para llevar la cesta a la altura idónea para

cada persona, evitando así posturas incómodas al depositar los artículos de compra en su interior.

El porta cestas adaptable, está configurado por: un soporte de la cesta, elevador de tijera, base soporte, y ruedas.

- 5 El soporte de la cesta, tiene forma de paralelogramo de cuatro lados con configuración dimensional variable mediante guías extensibles que permiten variar la longitud de sus lados, y así se adapta fácilmente a cualquier tipo de cesta de compra de supermercado, de forma que una vez adaptado podemos colocar la cesta de la compra de manera estable.
- 10 Las guías extensibles del soporte de la cesta, tienen sistema de enclavamiento automático de estabilización en la posición deseada, mediante cremallera y trinquete automático de presión.

- El soporte de la cesta en la parte inferior tiene en un lado dos conexiones que permiten libertad de giro en su unión con las conexiones de las barras del elevador de tijera, y también tiene en lado opuesto dos zonas dentadas con
- 15 escotaduras para el enclavamiento del elevador de tijera a la altura deseada.

- Elevador de tijera, está configurado por dos conjuntos de barras, cada uno de los conjuntos las dos barras que le forman están unidas entre sí en su parte
- 20 central mediante un elemento de unión que permite libertad para variar el ángulo entre ellas y así poder adaptar su altura, o conseguir su plegado.

- Las dos barras que forman un conjunto de barras, tienen en un extremo conexión para permitir su libertad de giro cuando están conectadas, la una a la
- 25 conexión del soporte de la cesta y la otra a la conexión de la base soporte, y en el otro extremo tienen terminación para el enclavamiento la una en las escotaduras del sector dentado del soporte de la cesta, y la otra en las escotaduras del sector dentado de la base soporte.

- 30 El elevador de tijera adapta su altura variando el ángulo entre barras mediante la libertad de giro que tienen entre si y en uno de sus extremos el otro extremo

le enclavamos la una en la escotadura del sector dentado del soporte de la cesta y la otra en la escotadura del sector dentado de la base soporte.

El elevador de tijera también permite su plegado para minimizar el espacio de almacenaje durante su no utilización.

5

La base soporte, tiene forma de paralelogramo de cuatro lados, en la cara superior tiene en un lado dos conexiones que permiten libertad de giro en su unión con las conexiones de las barras del elevador de tijera, y en el lado opuesto tienen dos zonas dentadas con escotaduras para el enclavamiento de las conexiones de las barras del elevador de tijera en la altura adaptada.

10

La base soporte, en la cara inferior en sus cuatro esquinas tiene conexión para el montaje de las ruedas.

Las ruedas van montadas en la cara inferior de la base soporte en las conexiones que tiene para ello, dos ruedas tienen función de rodadura, y las otras dos ruedas tienen función de rodadura y de giro el total de las ruedas permiten el desplazamiento y el giro para facilitar la movilidad del porta cestas adaptable.

15

Es por ello que el porta cestas adaptable de la invención propuesta presenta innovaciones y prestaciones desconocidas hasta ahora en las técnicas actuales, que aportan ventajas a los usuario.

20

### **EXPLICACION DE LAS FIGURAS**

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a la mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de unas figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

25

30

En la figura 1 muestra el porta cestas adaptable, en posición de uso.

En la figura 2 corresponde con una vista superior del soporte de la cesta.

En la figura 3 muestra diversas imágenes del porta cestas adaptable, adaptado para diversas alturas, y en posición de plegado.

5

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.**

Es objeto de la presente invención un porta cestas adaptable, que aporta innovaciones notables dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible, convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

El porta cestas adaptable, está configurado por: un soporte (1) de la cesta, elevador (2) de tijera, base (3) soporte, y ruedas (4) y (5).

El soporte (1) de la cesta, tiene forma de paralelogramo de cuatro lados con configuración dimensional variable mediante guías (13) extensibles para variar la longitud de sus lados, y así se adapta a cualquier tipo de cesta (11) de compra de supermercado.

Las guías (13) extensibles del soporte (1) de la cesta, tienen sistema de enclavamiento automático de estabilización en la posición deseada, mediante cremallera (No representado) y trinquete (No representado) automático de presión.

El soporte (1) de la cesta en la parte inferior tiene en un lado dos primeras conexiones (10) que permiten libertad de giro en su unión con las dos segundas conexiones (6) de las barras (8), y también tiene en el lado opuesto dos zonas dentadas (no representadas) con escotaduras para el enclavamiento del elevador (2) de tijera a la altura deseada.

El elevador (2) de tijera, está configurado por dos conjuntos de barras (8), cada uno de los conjuntos las dos barras (8) que le forman están unidas entre sí en su parte central mediante un elemento (9) de unión que permite libertad para variar el ángulo entre ellas y así poder adaptar su altura, o conseguir su plegado.

Las dos barras (8) que forman un conjunto de barras (8), tienen en un extremo unas segundas conexiones (6) para permitir su libertad de giro cuando están conectadas, la una a la primera conexión (10) del soporte (1) de la cesta y la otra a la primera conexión (10) de la base (3) soporte, y en el otro extremo  
5 tienen una terminación (12) para el enclavamiento la una en las escotaduras del sector (7) dentado del soporte (1) de la cesta, y la otra en las escotaduras del sector dentado de la base (3) soporte.

El elevador (2) de tijera adapta su altura variando el ángulo entre barras (8) mediante la libertad de giro que tienen entre si y en uno de sus extremos el otro  
10 extremo le enclavamos la una en la escotadura del sector (7) dentado del soporte (1) de la cesta y la otra en la escotadura del sector (7) dentado de la base (3) soporte.

El elevador (2) de tijera también permite su plegado para minimizar el espacio de almacenaje durante su no utilización.

15 La base (3) soporte, tiene forma de paralelogramo de cuatro lados, en la cara superior tiene en un lado dos primeras conexiones (10) que permiten libertad de giro en su unión con las segundas conexiones (6) de las barras (8) del elevador (2) de tijera, y en el lado opuesto tienen dos zonas dentadas con escotaduras para el enclavamiento de las conexiones de las barras (8) del  
20 elevador (2) de tijera en la altura adaptada.

La base (3) soporte, en la cara inferior en sus cuatro esquinas tiene conexión para el montaje de las ruedas (4) y (5).

Las ruedas (4) y (5) van montadas en la cara inferior de la base (3) soporte en las conexiones (No representadas) que tiene para ello dos primeras ruedas (4)  
25 tienen función de rodadura, y las otras dos segundas ruedas (5) tienen función de rodadura y de giro para permitir la movilidad del porta cestas adaptable .

## **REIVINDICACIONES**

1.- Porta cestas adaptable, caracterizado esencialmente, porque está configurado por un soporte (1), un elevador (2) de tijera, una base (3) soporte, y  
5 ruedas (4) y (5) de tal manera que el soporte tiene forma de paralelogramo de cuatro lados con configuración dimensional variable para poder adaptarse a los diferentes tamaños de cestas y porque el elevador (2) de tijera, está configurado por dos conjuntos de barras (8), de tal manera que están unidas  
10 entre sí en su parte central mediante un elemento (9) de unión que permite variar el ángulo entre ellas y elevar en mayor o menor medida la cesta.

2.- Porta cestas adaptable, según reivindicación 1 caracterizado esencialmente, porque el soporte (1) permite variar su configuración dimensional mediante guías (13) extensibles, que tienen sistema de enclavamiento automático de  
15 estabilización en posición, mediante cremallera y trinquete automático de presión.

3.- Porta cestas adaptable, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado esencialmente, porque el soporte (1) de la cesta en la parte inferior tiene en un  
20 lado dos primeras conexiones (10) que permiten libertad de giro en su unión con las dos segundas conexiones (6) de las barras (8) del elevador (2) de tijera, y también tiene en el lado opuesto dos zonas dentadas con escotaduras para el enclavamiento del elevador (2) de tijera.

25 4.- Porta cestas adaptable, según reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente, porque cada conjunto de barras (8) tiene dos barras (8), que en un extremo tienen unas segundas conexiones (6) para conectar con la primera conexión (10) del soporte (1) y con la primera conexión (10) de la base (3) soporte, y en el otro extremo tienen una terminación (12) para enclavamiento la  
30 una en las escotaduras del sector (7) dentado del soporte (1), y la otra en las escotaduras del sector (7) dentado de la base (3) soporte.



5.- Porta cestas adaptable, según reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente, porque la base (3) soporte, tiene forma de paralelogramo de cuatro lados, en la cara superior tiene en un lado dos primeras conexiones (10) que permiten libertad de giro en su unión con las segundas conexiones (6) de las barras (8) del elevador (2) de tijera, y en el lado opuesto tienen dos zonas dentadas con escotaduras para el enclavamiento de las conexiones de las barras (8) del elevador (2) de tijera. La base (3) soporte, en la cara inferior en sus cuatro esquinas tiene conexión para el montaje de las ruedas (4) y (5).

10 6.- Porta cestas adaptable, según reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente, porque las ruedas (4) y (5) van montadas en la cara inferior de la base (3) soporte en las conexiones que tiene para ello dos primeras ruedas (4) tienen función de rodadura, y las otras dos segundas ruedas (5) tienen función de rodadura y de giro.

15



